

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2022 del Gobierno General Nacional		

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202- Ministerio de Interior y Policía
Subcapítulo	02- Policía Nacional
Unidad Ejecutora	0009- 'Comité de Retiro Policía Nacional
Misión	Tramitar y calcular eficiente y oportunamente las solicitudes de pago de las pensiones de los Miembros de la Policía Nacional, garantizando el otorgamiento de los beneficios previsionales de los Miembros Jubilados, Pensionados y sus dependientes para contribuir a mejorar su calidad de vida.
Visión	Ser una Institución integrada comprometida con el bienestar y los deberes previsionales de los Miembros Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional y los Sobrevivientes de estos, a través de la profesionalidad de nuestro capital humano, atención humanizada y personalizada.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	Estado Social Democrático de Derecho.
Objetivo general:	1.2.1.2	Imperio de la Ley y Seguridad Ciudadana.
Objetivo(s) específico(s)	1.2.2-1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.

III. Información del Programa

Nombre:	Miembros Activos, en Proceso de Retiro, Jubilados y Pensionados, P.N., que reciben Asistencia Social.
Descripción:	Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley No.96-04 derogada y No.590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.
Beneficiarios:	Miembros, P.N, Jubilados y Pensionados y sus dependientes directos.
Resultado Asociado:	Mejorar el acceso y disponibilidad de los servicios de salud, bienestar social y trámite de pensión de los agentes activos, en proceso de retiro, jubilados, pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, así como el público en general, medido por la cantidad de servicios ofrecidos.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
59,075,349.00	67,336,032.00	24,645,710.79	96.96%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D

Miembros Activo en Procesos de retiro, Jubilados y Pensionados, P.N, que reciben asistencia Social	Servicios entregados a Miembros P.N, en trámite de Pensión, Jubilados y Pensionados y sus	29,550	67,336,032.00	7,600	23,393,313.72	7,510	24,645,710.79	98.81%	105.35%
								0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	5980
Descripción del producto:	<i>Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley No. 96-04 derogada y No. 590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.</i>
Logros alcanzados:	<p><i>Para el 4to. Trimestre del año, programamos la meta de ofrecer 7,600 servicios, y una programación Financiera de RD\$23,393,313.72 necesario para lograr la meta.</i></p> <p><i>En base a la meta plateada programada para el 4to. Trimestre del año fure ejecutado un total de 7,510 servicios, logrando asi el 105.35% de las metas, cantidad superior a la programada con una ejecución financiera RD\$24,645,710.79.</i></p> <p><i>El Comité de Retiro de la Policía Nacional, realizó pagos de gastos Póstumos, durante el mes de diciembre a favor de (11) sobrevivientes de miembros, RN, fallecidos mientras se encontraban activos en la institución, por la suma de RD\$1,005,000.00 (Un Millón Cinco Mu Pesos con 00/100). Cabe destacar, que la siniestralidad o muerte de dichos miembros, no fue programada en razón de que estos casos ocurren de manera fortuita y no con una planificación de la institución.</i></p> <p><i>L ograamos Llevamos a cabo en el salón Multiuso Corepol, la Jornada Medica de Promoción y Prevención, en coordinación con la Reservas de la P.N y el Seguro Nacional de Salud, (SeNaSa), en dicha actividad, el personal policial, activo y pensionado que participó de la misma accedió a las consultas de</i></p>
Causas y justificación del desvío:	<p>Durante el presente periodo de medición el Comite de Retiro presento una desviación de +5.35% con respecto a su programación trimestral; considerando que La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), al momento de realizar las evaluaciones de la ejecución física-financiera nos otorga un margen de desviación que oscila entre -5% a +5%.</p> <p>Con respecto a la desviación antes señalada, la misma se originó en razón de que este Comité de Retiro de la Policía Nacional, realizó pagos de gastos Póstumos, durante el mes de diciembre a favor de (11) sobrevivientes de miembros, P.N.</p>

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?


 Lic. ANTONIO ALVAREZ SANTOS
 Capitán, P.N.
 Enc. Admirativo Financiero


 LIC. YOLANDA F. ROSARIO JACODS
 Mayor, P. N.
 Enc. Planificación y Estrategia P.N.

